

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Publicado en el número
Apart. de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
n.º 2614

Diario Católico de Noticias

Sábado 13 de Febrero de 1939

Año XXXIV.—Núm. 10,878

PASTORAL DEL PRELADO

CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

Nunca ha sido tan necesario como ahora que la fe informe nuestros juicios y nos oriente en medio de las dificultades que nos rodean. Si oyéramos sólo el lenguaje de la razón, el quisiéramos dirigir nuestra inteligencia en un supremo criterio para explicarnos las actitudes de los hombres y los hechos de la vida, caeríamos indefectiblemente en el error y la desesperación se apoderaría de nuestros corazones, restándonos bríos y deseos de emprender la dura lucha a que las circunstancias nos obligan.

Pero el cristiano antepona a la razón la fe y busca en la verdad incómovible de la revelación el firme asidero que le permita desahogar tranquilamente, sin perder su ecuanimidad, las agitaciones de la vida vicisitudinosa humana. Ni la engaña la prosperidad, porque sabe el valor precario y transitorio de los bienes terrenales, ni le desespera la desgracia, porque en ella ve la medida de castigo que Dios le envía para curar sus enfermidades.

El inocente vive sumergido en el tiempo y no puede, aunque quiere, salir del marco estrecho y egolador de la vida perecedera. El creyente, por el contrario, tiene siempre abiertas de par en par las puertas de la eternidad y puede en todo momento libertarse de la pequeñez humana refugiándose en ese mundo trascendente en el que su fe le coloca y donde encuentra la razón y el fin de las cosas todas que suceden en la tierra.

Por eso, necesariamente, sus visiones tienen que ser distantes, pues mientras los unos no ven más que el aspecto fugitivo y caído de los hechos humanos, los otros descubren sus hondos raíces en los planes divinos y su trascendencia, más allá del tiempo, en la responsabilidad que ante Dios se contrae. Y esa visión, que es la única exacta, porque es la única completa, puede darnos los alientos que necesitamos y movernos a realizar lo que Dios nos pide en estos momentos.

El azar, de un efecto, el tiempo con la eternidad una confianza invencible se adentra en el ánimo y crece en él la convicción plena de que nadie ni nada podrá impedir la realización de los planes divinos. «Dios patiens quia a terrena», dice el antiguo aforismo, y el cristiano, a semejanza de su Dios, se escuda en la fe y encuentra en ella la resignación necesaria para afrontar las desgracias que le rodean y la energía que le hace falta, no tan sólo para resistir sus dolorosas acometidas, sino también para ordenarles a su propia perfección.

Importa, pues, V. H. y a. H. que no nos dejemos deprimir por la presión de las circunstancias y, aunque vivamos en el mal, como la marea ascendente, v. siempre subido y aumentando la obra secular de la fe, no perdamos jamás la confianza en la Providencia de Dios, de quien a la postre siempre será el triunfo. Los acontecimientos que más pueden dolernos no son más que ligeras escaramuzas de la lucha inacabante que, desde la creación del hombre, tienen establecidas las potestades del infierno contra Dios y su ley. Y esas luchas cuyas incidencias llenan la historia y han hecho la desgracia de la humanidad, han sido previstas por la sabiduría divina y ordenadas de tal modo que, en definitiva, conduzcan a la victoria total de la verdad y del bien.

(CONTINUARÁ)

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

La Perla

Gran Colección, Faltantes y Cuentos
Teléfono núm. 1338
Barras de Villar en todas las farmacias.

MADRID

La democracia es cara

Están las gentes que no les llega la camisa al cuerpo.

No se puede vivir.

Hay que ingenjarse mucho para poder empinar la puerca.

Y así derrochando el ingenio, el cocido tiene que ser siempre o casi siempre «cuidado», quiere decir, sin las añadiduras o ilustraciones que lo hacen apetecible y succoso.

Las amas de casa están más que aburridas por los altos precios de las cosas necesarias para vivir; y no decimos que desesperadas porque la mayoría de ellas son profundamente cristianas y aceptan con resignación estos golpes de la adversidad.

Pero si la situación no es buena ni mediana hoy, calcúlese lo que será mañana si por una parte se recorta lo que llamó Maura, el bueno, el llusiro, lista civil de las clases medias y por otra se le dan nuevas vueltas a los tornillos del Fisco para exprimir al contribuyente, porque si teóricamente este es el que paga, prácticamente pagamos los consumidores.

Si se aumentan las contribuciones, esos aumentos incidirán sobre quienes

sin tener un palmo de tierra edificada o en cultivo, por su condición de inquilinos o de arrendatarios, tienen que pagar el precio del alquiler o del arriendo. Y así en todas las cosas.

Se había dicho mil veces que la democracia era cara.

Pero ahora se está viendo que es carísima.

Carra ha empuñado el hacha y la sierra con el invento de podar y aún de aserrar ramas, muchas ramas del árbol del presupuesto, pero a la vez disponiéndose a meter la mano en el bolsillo de los españoles para extraerles las pocas pesetas que quedan en ellos.

Pues con todo esto va a tener una nueva desastrosa abundancia. Se le dijeron a este tanta y tales cosas en los años de la oposición republicana y se le dieron tantas seguridades de una vida feliz y próspera, que no va a comprender que sin los millones que se daban a la Casa Real, sin el presupuesto del Clero, sin Jesuitas, con los cementerios secularizados, con las escuelas laicizadas y con la ley del divorcio en los tratados legislativos no se podía vivir.

Con la República creyeron las gentes sencillas que no había que gastar como en los tiempos monárquicos y que por el mero cambio de régimen, automáticamente se produciría un descenso considerabilísimo en el presupuesto de gastos.

La ilusión era infundada.

La democracia es cara.

El pueblo quiere muchas cosas y si no las pide hay que dárselas, para tenerlo contento.

Pero además, la democracia tiene que ir acompañada de la Guardia Civil, de la Guardia de Seguridad, y de los guardias de asalto y, alguna vez, como ya lo propugnaba Castelar, mucha caballería, mucha artillería y mucha infantería, porque las ideas se defienden para que se conviertan en hecho, y las semillas se arrojan al barro pensando en el día de la recolección y por lo mismo la fuerza pública tiene que ser muy nutrida y estar muy preparada para evitar las consecuencias, lamentables y tristes muchas veces, pero siempre lógicas, de las propagandas y de las siembras.

Y como vivimos en España, según nos dicen, en plena democracia, en pleno imperio de la libertad, la vida del Estado es cara y la de los que viven bajo él, o aplastados por él, carísima.

Y de ahí las perspectivas de aumento de contribuciones y de impuestos.

Y de ahí que se pongan las cosas de tal modo que al hombre que no tiene qué comer, le va a ser imposible engañar el hambre fumando un cigarrillo.

Y esto es abrir el camino a la desesperación.

PARACIO.

Asamblea de Labradores Andaluces en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba y con la cooperación de todas las Federaciones hermanas, se celebrará el día 18 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el local del Gran Teatro de esta Capital, para tomar importantes acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo o con negocios dependientes del mismo, a dicha Asamblea, debiendo recoger las invitaciones en cualquiera Asociación local adherida, o en el domicilio social de la Federación, Años del Círculo de Labradores, Gran Capitán, n.º 1, y hasta las doce horas del día 18.

LA DIRECTIVA.

Montilla

PELICULAS DE CARNAVAL

Domingo 7, día primero, amaneció abullado y frío.

Mucha desanimación y muy pocas máscaras; unas cuantas murgas y los músicos de la banda municipal organizados en comitiva recorriendo las calles del pueblo tocando estrógeno repertorio de paso doble.

Por la tarde, lección magra en la «Escuela Taurina Montillana», bajo la dirección del profesor taurínico, doctor Parejo.

Lidiáronse dos bravas reses (1) que causaron hipo en los aúmos.

Concurrencia numerosa, abundante música, coche de olés y el delirio en la «Universidad».

Los corrupeños dicen que era consanguíneo: «abuela y nieto» y que la «vaca» padecía de cataratas; gracias al oído, arremetía hacia donde daban golpes y la «chivita» padecía de agudo reame; total, dos bonitos ejemplares para el Matadero.

Lunes 8, día segundo, amaneció despejado y el tiempo primaveral. Se veían varias máscaras.

Por la tarde, partido de fut bolt en que perdieron los montillanos.

¡Paciencia! niños; que bastantes victorias habéis logrado y arte equipo de postif. ¡Qué se va a hacer!

De noche, baile de máscaras en el Casino de Artesanos.

Martes 9, último de estas fiestas. Día plétorico de sol; temperatura agradable.

Muchísimas máscaras, en su mayor parte mujeres, provistas de periódicos enrollados con los que proporcionaban estupendas palizas a los concoridos y amistades, acompañando una gritería infernal.

Se repitió el baile por la noche en el mismo centro de recreo.

En el Teatro Garcelo ha dado sus representaciones por tarde y noche de los tres días, la compañía de Beatriz Cerrillo, obteniendo muchos aplausos en la taquilla y bolsillo del empresario.

Ha relazado el buen humor y la alegría sin tener que lamentarse el más pequeño incidente desagradable.

AMADOR

Crisis de trabajo en Villanueva de Córdoba y Baena

El Gobernador civil nos ha dicho: Las clases patronales de Villanueva de Córdoba y Baena ha sido juzgadas con dureza y me complace así declarar toda vez que con su espíritu de sacrificio y generosidad han puesto al buen servicio de las autoridades elementos bastantes para conjurar el doble problema del paro forzoso y como consecuencia de éste la necesidad y el hambre.

Para atender al paro han ofrecido, el 10 por 100 del líquido imposible de las fincas sitas en el término municipal de Villanueva de Córdoba y el 175 por 100 de las que sus vecinos poseen en otros términos municipales y siempre cuando los líquidos pasen de 500 pesetas, como anticipo reintegrable sin interés de ninguna clase durante un plazo de dos a tres años (dos tercios de la cantidad anticipada serán devueltos al recolectar la primera cosecha y el tercio restante al hacerlo con la segunda), a los obreros que quieran hacer por su cuenta desmontes en fincas que también les son ofrecidas.

Con Juan Antonio Díaz Moreno, ha ofrecido su finca llamada «Eliseda» con mil trescientas fanegas para desmonte en iguales y aún «sig» mejores condiciones que otra parte de la misma está en explotación desde el año

TEMAS DE ACTUALIDAD

Los desertores

II

La lista de los desertores es más crácida y los motivos que los alejaron de nuestro lado, más numerosos: ambición desmedida que todo lo atropella por conseguir su objeto; egoísmo indiferente que se deja llevar de lo que atrae a los demás; pereza de realizar el esfuerzo necesario para oponerse a la corriente arrulladora; falta de claridad en las ideas; confusión acerca de ellas; ignorancia en una palabra. Ignorancia que pone en peligro la suma de tendencias representadas por la ideología (hacia la cual se inclinaban antes, solamente con cualquier empuje que se les oponga porque no estaban asentadas en un convencimiento ilustrado.

La rectificación comienza con el ataque a esa ignorancia, más extendida de lo que se piensa y se ve y de peores consecuencias positivas que toda manobra tendencista pudiera realizar.

Si lográsemos atenuar este motivo de deserción, con él, desaparece en otros muchos.

La propaganda destructora que tanta eficacia alcanza se estralaria entones contra el muro de un criterio seguro, de una conciencia formada, de un entendimiento claro, conocedor del error y la verdad.

El medio de ilustración por excelencia es la palabra hablada y escrita: el mismo que sirve para extender la mentira.

La palabra hablada—caso más eficaz que la escrita—debe llevarse a todas partes organizando conferencias que propagan la verdad sin desear ni ríngru ríngru, por humilde y apartado que sea, pues en todos ellos tiene su asiento la ignorancia.

La palabra escrita—el periódico católico—es un medio de cultura que ofrece todas las facilidades, porque en último término ponerlo en juego equivale a contribuir valientemente de suscripciones a su difusión, enviándolo gratuitamente a muchos sitios, con lo cual se consigue además darle mayores elementos de vida que lo mejorará y podrá en condiciones de preferencia su entre los que deflejan otras ideas.

Palabra hablada y escrita, que las fite, que enseñe, que convenga. Combatir la ignorancia; declarar la guerra a la mentira y atacar a la deserción.

¡Cráneos que deserción por ignorancia volven a formar en nuestros filas!

UNA MAESTRA.

Militares

Se despide el comandante de caballería don José Santalego, para Alicante.

Se condecora cuatro meses de licencia para Lucas, al sargento Antonio Lavieja Rodríguez, que presta servicios en Cabo Juby, con los beneplácitos de la orden de 10 de Julio de 1939.

Un acuerdo de un ayuntamiento

El Ayuntamiento de Balcázar ha tomado el acuerdo de entregar a los obreros del centro socialista, la dehesa B y llamada «Miragón», perteneciente a los bienes comunales e incautarse de la capilla de Jesús y otra de los PP. Franciscanos, para dedicárselas al centro obrero y escuelas.

El gobernador, habiendo de este asunto con los periodistas, les dijo que había indicado al alcalde desistiendo de tales acuerdos, y de lo contrario pesará el asunto a la Contencioso.

Notas de la provincia

HURTO

En Jorja fueron detenidos Rafael Cubero Jiménez, Antonio Urbano Bujañón, Domingo Poyet Urbano, Francisco Lama Cantero y José Miñz Urbano, ocupados tres caballerías con 443 kilos de aceitunas de dudosa procedencia.

AMENAZAS

En Izájar fué detenido Amador García Grasades por malos tratos a su roya y amenazas al padre de ésta.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Diario, debe ser el sábado 21

LECTURA CUARESIMAL PUES YO SOY CATÓLICO

Pero nosotros, oh hermanos católicos en Jesucristo, somos católicos, tenemos la gran honra de ser católicos, tenemos la preciosa dicha de ser católicos, tenemos la gran suerte de no estar entre los que dicen: «Yo no soy católico!»

Podemos decirnos como Abraham y Lázaro al Epu'ca: «magnum caos inter nos et vos est; hay abierto entre nosotros y vosotros un gran abismo, que cada día se hace mayor.»

Vosotros no sois católicos.

Y nosotros somos católicos.

Y es la mayor difirencia que pueda darse en este mundo.

Tal, oh amados lectores y socios del Apostolado de la Occión y fieles todos, ha de ser nuestra voz, y como la orden del día también entre nosotros: ser católicos y aparecer como católicos y probar que somos católicos, que en mí: una fe viva y firme en la doctrina de Jesucristo; que somos hombres de convicción; en una palabra, fieles, fieles a la persona de nuestro Señor Jesucristo y a su preciosa y nunca refutada doctrina.

Y esto es lo que el Papa recomienda a nuestras oraciones: que, si pidimos que todos los católicos se conserven fieles, pero fieles de veras, convencidos, resueltos, intrépidos, invictos en medio de las dificultades que nos rodean.

Porque es preciso confesar que los enemigos del nombre cristiano nos ponen en tales circunstancias y compromisos que será necesario ser fuertes para confesar nuestra fe y decir que somos cristianos, cuando sea necesario decirlo, y que ya el catolicismo es una prueba, y que en adelante ya no bastará decir: yo soy católico, para pasar por tal, sino que será necesario probarlo con nuestra conducta.

REMIGIO VILARIÑO

Vida Religiosa

Santoral.—Día 14. San V. I. Santa. La misa oficio y son de la primera dominica de Cuaremas (primera clase), con rito semidoble y color morado.

Quinta. A la Santísima Sacramento. Júbilo de las 40 horas. En Santa Ana, mañana por doña Pilar de la Barrera.

En lunes en San Miguel, por los señores herederos de don José Calcedón.

En el templo de las Esclavas pedirá visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Febrero: intrépida constancia de los católicos en la fe.

Intención mensual: La extinción del comunismo en China.

Rogáramos: es especial para que los católicos mantengan su fe con intrépida constancia, y para que se extirpe en China el comunismo.

Resolución Apostólica: Demostrar firmeza en la fe práctica.

En la Catedral, comienza a partir por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 14. Primer domingo de Cuaremas, don José Molina Moreno, benedictino.

Día 21. Segundo domingo de Cuaremas, don José Molina Moreno, benedictino.

Día 28. Tercer domingo de Cuaremas, don Tobias Vargas Sáez, capuchino benedictino.

Trinitarios. Solemne novena al Beato Juan Bautista de la Concepción, del 10 al 18 del actual.

A las diez misa solemne con cánticos.

El día 14 a las nueve, fiesta del glorioso Beato, a las diez misa con cánticos que predicará el orador de la novena.

Por la tarde a las 5:30 mañana fiesta, rosario, novena, motetes, cántico que predicará el R. P. Rufarredo Sáez, dominico.

El día 18 por la tarde admisión al noviciado de nuevas hermanas y profesión de novicias de la casa orden.

El día 14 costará los cultos de la Anagnina Coruña y la Pia Asociación. PP. Trinitarios.—Dedicación a su Beato Padre Reformador Juan Bautista de

Arboles,
plantas,
semillas
y bulbos.
Casa Veyrat-Valencia.
CATÁLOGOS A SOLICITUD
Representante en Córdoba
D. MANUEL GARCIA PRIETO
ALFARO 3, 45 - 2.º

la Concepción, el tradicional novenario que ha de tener lugar desde el día 10 de Febrero hasta el 18, dando comienzo todas las tardes a las cinco y media. Este año los cultos han de revestir más esplendor por tratarse de estrenar una urna de plata para encerrar sus sagrados restos, anhelo y aspiración de la Orden ya hace muchos años, especialmente de uno de los superiores que fueron de este convento y que trabajó en ello con verdadero cariño: su sueño se convirtió ya en realidad.

La urna es una preciosa obra de arte en toda la extensión de la palabra, como podrán apreciar cuantos tengan el gusto de contemplarla. La labor es de lo más fino, y exquisito que cabe en su género. Venen en ella orlas, guirnalda, escudos trinitarios, ángeles e imágenes que son una maravilla de claridad. Los técnicos, sobre todo, han de gozar viendo las filigranas y la finura delicada con que está hecho todo.

Por este motivo hemos tenido singular empeño en que visitara a predicar el sabio dominico P. Raimundo Sáenz el novenario y la Fiesta del día 14, que será a las diez de la mañana con parrillero por el mismo y que tomará parte en la música cantores notables de Acazar de San Juan y de La Rambla.

Capuchinos—Del 14 al 18 se comienza el novenario al Santísimo Cristo de la Misericordia. A las seis de la tarde con manifestación, cánticos y sermón que predicará el día 1.º el R. P. Antonio de Pozoblanco.

Costean los cultos del primer día don Ramón Chaparro y hermanas.

San Pablo—Santa Cuaresma. Como en años anteriores, todos los Martes y Viernes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, estación y a continuación se hará el ejercicio del Via Crucis, con cánticos.

Los Siete Domingos a San José
La devoción de los siete domingos a San José continúa el próximo domingo que es el tercer.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de la Divina Majestad con sermón que predicará D. Paulino Saco de Herrera. El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho y media se celebrará la Misa de comunión general con cánticos.

Costean los cultos del segundo día la Excm. Sra. Marquesa de la Vega de Armiñ.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifestación.
Costean los cultos del tercer día la señorita Pilar Pequeño, en sufragio de sus tíos don Teófilo Álvarez y doña Josefina Calderón.

San Pablo; como en años anteriores. A las ocho y media se hará el ejercicio, con cánticos.

Iglesia del Santo Ángel (Padres Capuchinos); los ejercicios de los siete domingos se harán durante la Misa de ocho y media.

San Agustín; a las ocho y media se celebrará la Misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con ex-

posición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patriarca.
En las Escuelas; a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Nemesio Lorente, del Corazón de María.

En el Sagrario; después de la misa mayor.
San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa María; durante las misas de 7:30, 8:30 y 10:30.

San Lorenzo; con manifestación, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

SUSCRIPCIÓN

para las familias de los guardias civiles muertos en los sucesos de la provincia de Badajoz.

Don Juan Menor Aguilas, 1 peseta; don Miguel Marote Leon, 5; don José Sánchez Guerrero, 2; don Sebastián Medrano Padilla, 5; don José Rossi Reyes, 5; don Manuel Ramos Medrano, 5; don Diego Uceda Benavides, 5; don Antonio Serrano Benavides, 3; don Antonio Siles Ugart, 3; don Carlos Ramos Liade, 3; doña Dolores Benavides Serrano, 3; don Francisco S. Pina Aguilas, 3; D. Francisco Martínez Benavides, 3; don José Uceda Palacios, 3.

Don José M. Benavides Serrano, 3; don José Ramos Liade, 3; doña Josefa Benavides Serrano, 3; don Luis Serrano Sols, 3; don Luis Bonilla Benavides, 2; don Luis Serrano Guzmán, 3; don Manuel García Benavides, 3; doña Patrocinio Benavides Serrano, 3; don Román Gómez Serrano, 3; don Rafael B. Benavides Serrano, 3; don Rafael Hidalgo Rodríguez, 3; don Santiago Medina Revuelto, 3; don Teodoro Solís Nieto, 3; don José Vargas Luxa, 3.

Don Antonio Toscano Palacios, 2; don Bernabé Vejar Sánchez, 2; don Evaristo Serrano Sols, 2; don Euclio Viala Vázquez, 2; don Francisco Uceda Palacios, 2; don Félix Rodríguez Ledesma, 2; don José Gómez Moreno, 2; don José Aranda G. Castro, 2; don Pedro Toscano Palacios, 2; don Mariano Ramos Franco, 2.

El Carpio

FIRMA DE ESPONSALES

El día 8 del corriente mes y en el domicilio de la novia tuvo lugar la firma de esposales de la señorita Rosa Jiménez Jurado con el joven don José Tovar Sánchez.

Firmaron el acta en calidad de testigos los señores siguientes: don Antonio B. Jalance Frias, médico de esta localidad; D. Antonio Grandilla Galván; don Juan Gavilán y don Afonso Muñoz Jurado.

Entre los novios se han cruzado varios y valiosos regalos.

La boda la han concertado para el día próximo de San José.

CARNAVAL

Ha transcurrido los días de carnaval y no ha habido que lamentar ninguna incidencia. Los bailes de sociedad como siempre concurridos, reinando la alegría y buen humor.

Se ha visitado el nuevo Centro Filarmónico, que tras del breve tiempo que lleva está bastante adelantado; visitando también dicho Centro los cercas pueblos de Añemuz y Villanueva.

Las máscaras como siempre, pocas y muy desastrosas.—CORRESPONSAL

Tribunales

Juicio para el mes:

Sección 1.ª, Córdoba, violación, contra Vicente Juez Moreno. Defensor Sr. Valasco. Procurador señor Guerrero García del Baso.

Sección 2.ª, Aguilar, resistencia, contra Juan Benítez Torres. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Remírez.

Se han dictado sentencias en las causas de Córdoba, por hurto, contra Rafael Jiménez Cobo, condenándolo a 125 pesetas de multa.

En la de Ruta, por morosidad, contra Miguel Rodríguez Cebalero, se condena a 5 meses de arresto mayor y 1.500 pesetas y en la de Luera, por lesiones, contra Rafael Guardado Hidalgo, a un año y 300 pesetas.

PALABRAS DE GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que los de No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que cede, dado voluntariamente, en conciencia, por esparcido la idea.

Eso no es limosna, si donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedaréis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del jefe de Acción Nacional en el Plazo de Toros de Córdoba el 7/2/32)

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA.—EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el reparto para el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales les corresponde satisfacer a varios propietarios por las obras de acanalado y pavimentación de la calzada en las calles Jesús María, Ángel de Saveria, Blanco Belmonte, Plaza de Benavente y Céspedes y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes y en cumplimiento de dicho reparto he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, terminando el primero el treinta y uno de Marzo próximo el segundo el treinta y uno de Mayo, el tercero el treinta y uno de Julio y el cuarto el treinta de Septiembre, avisándoles que se no abosarse en los dentro de las respectivas fechas sin otra notificación: y pasará los correspondientes recibos que resulten de cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremios.

Lo que afe más de publicarse en la prensa local para general conocimiento se ha e público también por medio de iguales edictos fijados en los tablones de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 9 de Febrero de 1932.—El Alcalde Francisco de la Cruz Ceballos.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplos locales de la casa número 7 de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informará: Eduardo Dato número 24.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	17 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	13 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	8 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 60
Orchividad	4 80
Agua de lluvia en milímetros	14 00
Agua evaporada en milímetros	0 80
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°	746 50
Temperatura a la sombra	9 00
Temperatura de termómetro húmedo	8 60
Relación húmedad relativa	85 90
Estado del cielo	Cubierta
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Varia
Horario de la noche	218 00
El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Pérez	

DEL AMBIENTE

Desorientación católica?

¡Qué más que a los enemigos de Dios! Afortunadamente los católicos no están vacilantes ni desorientados. Saben, como sabían hace años, que existen conductas católicas y conductas no católicas; costumbres católicas y costumbres no católicas; ideas católicas y no católicas; modos católicos y no católicos; círculos y sociedades católicas y no católicas; partidos de política católica y partidos que no actúan católicamente en política; organizaciones y organismos católicos y no católicos; periódicos católicos y no católicos; con e cánticos católicos y no católicos; empujados católicos y no católicos; criados católicos y no católicos; amos católicos y no católicos; empresas católicas y no católicas; librerías católicas y no católicas; libros acordados con el catolicismo y libros que procuran destruirlo.

Y sabiendo todo esto, como lo sabían hace años, cuando han querido y desde que han querido ser y obrer piensamente como católicos, han abandonado todo lo, absolutamente todo lo no católico, y se ha dedicado puramente a vivir como los católicos y entre los católicos. Han sido mártires del catolicismo, porque han preferido ser perseguidos y ridiculizados y perseguidos con Cristo que trañar y gozar a sus anchas como no católicos. Han sido mártires; mártires porque les han escarreado muchos de los que que les pasaron por católicos y se preocupaban de mantener escándalos ante el Dios Basal del indiferentismo, acofesionalismo, sesualismo, plutonismo y mundanismo; muchos, pero muchos dios y bienhechor, mientras a ratos presidía una triste baja maloliente ante J. J. J. J. nuestro divino Rey.

Los católicos no andamos en titubeos ni en vacilaciones ni desorientaciones. Seguiremos actuando pública y privadamente en sentido católico, bien definido, como siempre. Aunque sigan testándonos por liosos, por necios, por despreciables, todos esos fatuos, inconscienter, suicidas y pedantes matuteros de la Religión a salto de mata.

E. C. C.

Alcaracejos

EL FIGARO CORDOBES

De paso para Pozoblanco, en donde tenían compromiso contratado para celebrar uno o más conciertos musicales; hemos tenido el honor de hospedar por unas horas en la tarde del día 8, a los señores que integran este centro. Dieron un concierto en el ayuntamiento y diversos centros que visitaron, ejecutando, en los mismos escogidas piezas de su repertorio.

En todas partes fueron espléndidamente obsequiados y aplaudidos, a cuyos aplausos me, el que suscribe el suyo fervorosa y efusivamente.

También hemos tenido el gusto de saludar y estrechar la mano de los jóvenes y simpáticos nuestros nacionales señorita María Jesús Cebalero Fernández y don Ignacio Romero Vique, quienes han obtenido honorosas calificaciones en el primer acto de los Carstillos que en Córdoba se vienen efectuando, en orden a la provisión de las escuelas vacantes.

Mucho celebraremos el poderles felicitar nuevamente en la parte de prácticas que es breve han de tomar parte en Córdoba tan distinguidos como apreciados jóvenes.

Nuestra más cordial enhorabuena a ellos y a sus distinguidas familias.
BENI

UN ROBO

Esta madrugada se ha cometido un robo en el establecimiento de comestibles que Guillermo Rablo tiene instalado en la calle Moriscos s.º n.º 58.

La maldad de los ladrones llegó al extremo de mezclar cereales para impedir su venta y arrojar al suelo otros. Para llevar a cabo el robo, rompieron una ventana con un barrote de hierro y una vez en el interior se llevaron seis arrobas de chorizo, dos hojas de tocino y seis sacos de patatas, ascendiendo su valor a unas 1.000 pesetas.

Por los objetos robados se ve que han sido varios los que han intervenido. Se practican diligencias para averiguar quienes son los autores.

Este periódico se publica con censura científica.

Instrucción Pública

Se ha concedido la pensión de pesetas 166 66, a las huérfanas de doña Argüelles Madrid H. de go, deña Elci: Camacho Madrid y doña Rosa Jurado Madrid que residen en Morente. — El Inspector informa el expediente para la creación de una escuela de párvulos y otra de niñas en Carcabas.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 16 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 4'00 kilo
Idem sin hueso 5'60
Ternera con hueso 4'50
Idem sin hueso 6'20
Macho 3'00

Registro del 13 de Febrero de 1932. Semana del 15 a 20 de Febrero.

RESES MAYORES

Don Pedro José Banco, 8 a 3'43 pesetas; señora viuda de Salinas, 2 a 3'43; don Antonio Castro, 5 a 3'44; don José Carbonero, 3 a 3'44; don Pedro Calero, 7 a 3'44; don Fernando Cadenas, 3 a 3'44; don Joaquín Vázquez, 4 a 3'45; don Francisco Pina, 3 a 3'45; don Francisco Martínez, resio a 3'46.

TERNERAS

Don Esteban Díez, 3 a 4 pesetas.

MENORES

Don Francisco Castro, 10 a 2'45 pesetas; don Francisco Martínez, 4 a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'18 a 3'21 para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras; a 2'20 para lanar y cabrio.

Legalización del Partido Nacionalista Español

En la Dirección General de Seguridad ha quedado legalizado este Partido, que defenderá su fe de Religión, Patria y Monarquía y establecerá contacto con todas las organizaciones de de esas, haciendo activa propaganda.

El Partido Nacionalista Español que se constituye en Madrid, con organizadores en toda España y en el Extranjero, es una entidad patriótica que tiene por objeto actuar en la vida pública para defender la independencia, seguridad y prosperidad de España, respetando sus tradiciones de raza y manteniendo sus instituciones históricas en contacto con el avance técnico de los tiempos modernos.

Las aspiraciones del partido se hallan consignadas en el siguiente programa:

- 1.—Afirmación rotunda y mantenimiento incoercible de la unidad política de la Patria.
- 2.—Respeto absoluto a la Religión Católica, como expresión del sentimiento religioso de la mayoría de los españoles.
- 3.—Afirmación de la Soberanía Nacional, expresada por el pueblo y las instituciones históricas.
- 4.—Constitución puramente española, sin ninguna influencia extranjera.
- 5.—Sistema Parlamentario por representación proporcional.
- 6.—Restablecimiento de la antigua bandera roja y guilaya como enseña nacional, sin asignarle ninguna significación de partido político y como símbolo fraternal de todos los españoles.
- 7.—Facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para suspender temporalmente la Constitución y el Parlamento en caso de grave peligro para la Patria o el orden público.
- 8.—Mantamiento riguroso del orden social, como base para el desarrollo eficiente de las actividades nacionales.
- 9.—Respeto ciudadano a los institutos armados, suprema garantía de la seguridad nacional.
- 10.—Libertad de Prensa, regulada por un Estatuto previo, que exija, mediante proceso sumario, la máxima responsabilidad a instancia de los perjudicados por informaciones falsas, difamaciones o notoriamente tendenciosas. Incartación de la Prensa por el Poder Ejecutivo cuando lo exija la seguridad nacional.

Publicaremos en otro número los 20 artículos que con los diez anteriores forman los Estatutos.

Mientras se organza el nuevo Centro Nacionalista, todas las personas y entidades que deseen adquirir Estatutos e Instrucciones para la reorganización del partido en toda España, pueden dirigirse a Góthico 6, Madrid, a nombre del Dr. A. B. B. B., remitiendo franqueo para la contestación. En dicho domicilio se reciben los día cinco y adhesiones.

Los propietarios se unen

Sabida es que la unión es la fuerza y ésta, presidida por el derecho, es la victoria, a la que absolutamente hemos estado obligados a aportar nuestra ayuda incondicional en la medida de nuestras posibilidades espirituales y económicas.

Ya ha surgido la Junta provincial lateral; prestemos al ideal el calor de nuestros entusiasmos colectivos, discutiéndola, amparándola con valores positivos, sustituyéndola con otra mejor y definitiva, puesto que el personal es secundario, en cumplimiento de deberes ciudadanos, pero no la asistemos con el aislamiento y la ineficacia que es el suicidio social, como es costumbre.

Tengamos fe en los destinos de España, el país de más nobleza y corajosa del mundo. El optimismo crea, el pesimismo destruye, el autoconducido al triunfo, el otro a la derrota.

No echemos la culpa sólo a los gobernantes, la tenemos todos por acción y omisión.

A los deberes de asistencia social, sin excusas que son deserciones, nos obligan a cubrir plaza en las filas espirituales y honrosas de vanguardia social, para cooperar a salvar la nave nacional de la tempestad.

Sin prejuicios, salgamos a la palestra. Habiendo todos, nos entenderemos con cariño de hermanos que somos.

Con brío difusor resuena potente nuestra voz en todos los ámbitos de España, que lleguen las ondulaciones vibratorias a todos los rincones del Agro, con sus de redención, de bienestar, de prosperidad general, de fianza social de riqueza, de convivencia para todos, sin exclusivismos ni eliminaciones absurdas.

Al margen de partidismos y pasiones nuestra Agrupación, abrazada a la justicia y al múno respeto, técnica social de máxima responsabilidad, en los críticos momentos actuales, salta a la realidad, reflexión, equanimidad y comprensión, que hemos de propagar en defensa del bien común en la avanzada de la ciudadanía, permaneciendo en pie, con el pecho fuera, sin miedos ni temblores, pero sin egoísmos al ceder, sino por el contrario, con el valor y el aliento de la razón, que es flor de generosidad, de civismo y de cultura, fuentes de todo bien.

Pidamos, con los mayores respetos y energías, al Gobierno, que rectifique sus errores, que es colaboración a la causa del orden, pero a la vez reflexionemos nosotros, y rectifiquemos los nuestros, y así tendremos mayor fuerza moral para ser oídos, en bien de la patria.

Seamos ponderados; gestionemos la armonía de todos los sectores sociales, que por la solidaridad y dependencias de las actividades humanas, todos somos uno, eslabones de una misma cadena, partes de un todo, de una vida que se desborda armónica y ordenada como atributo esencial de la sociedad civilizada.

ANGEL SUÁREZ VARELA.

Centro Filarmónico

“Eduardo Lucena,”

Mañana domingo, a las diez de la noche, en su local social se celebrará el último de los bailes anunciados, rompiéndose a la una de la madrugada una Piñata, que encerrará cuatrocientas sorpresas y regalos, destinados a las señoras y señoritas concurrentes.

2.500 plazas de guardias de seguridad

El Director de la «AGENCIA ALCARAZ», ex jefe de Seguridad de esta capital, informa y gestiona documentos para su ingreso.

CÓRDOBA, Imágenes, 19 pral.

Teléfono núm. 13-35

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

ARRIENDASE

Desde el día, local con dos puertas grandes, que de la casa núm. 5, calle de Saravias, corresponde a la plaza de Pineda, propósito dicho portal, para un almacén, comercio, industria, taller, garaje, etc. Para tratar en la misma casa.



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, venciendo al fin a la anemia que me consumía.

anemia

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA • NUTRE • FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Anasía"

La de hoy publica lo siguiente:
Restableciendo la plantilla de 13 generales de brigada en artillería, que fué suprimida el 8 de Septiembre de 1931, en que se redujo a 12.
Nombrando vocal médico del consejo de las minas de A. Madés, a don Santeg de la Riestra.
Creando en el ministerio de Instrucción, la Dirección general de enseñanza profesional y técnica.
De ella dependerán las escuelas de Ingenieros, las profesiones del trabajo y las de reeducación y perfeccionamiento obrero.
Nombrando Director de Ingenieros de caminos, a don José Cebada Ruiz.
Se acuerdan las correcciones impuestas al personal del Instituto Geográfico y Estadístico.

Ossorio

Ossorio Galarza ha publicado un artículo comentando la situación. Dice que al votarse la confianza al Gobierno, se presenta un dilema. Para resolverlo hace falta la ley de tribunales y procedimientos que en el momento oportuno protejan a la sociedad española.

Opinión

El ministro de Estado de Italia, Storza, ha declarado que España puede administrarse libre y ordenadamente, pero que necesita desmentir las especias que contra ella circulan en el extranjero.

Un veto

El voto particular del partido radical sobre el control obrero, abarca, entre otros exámenes, los siguientes: Exige que la industria sometida al control, tenga de 100 a 200 obreros, en lugar de 50 que dice el dictamen. Se suprime la disposición de que los comisionados han de llevar por lo menos dos años de obreros. La facultad de examinar los libros para comprobar el balance, se reduce a examinar solo en el balance la cuenta de pérdidas y ganancias. También desaparece el artículo que determina que el reglamento para su aplicación ha de estar terminado en el plazo de dos meses.

Asalto de torras

Huelva.—En San Bartolomé un grupo de obreros asaltó una fiaca. Se presentó la guardia civil y los disolvió. Teruel.—En Fuentes Calientes los obreros se reunieron acorralando repartirse las tierras. Mañana el gobernador que acudió con la guardia civil imposibilitado sancionó a los levantiscos.

El golpe de Estado

El apuntamiento sobre responsabilidades por el golpe de Estado y gobierno de la dictadura tiene 179 folios. En ellos va incluido un artículo de Alba titulado «Pronunciamiento». De preparar la sentencia se han encargado B. Jada y Ortega Gasset. El sumario tiene 480 folios en total. Penabaz ha presentado un voto particular. La sanción para los colaboradores de la dictadura no figura en este sumario.

Decreto

Según noticias particulares el decreto de funcionarios que votaron las Cortes el pasado mes de Octubre, solo se aplicará en todo su integridad es decir, con el 20 por 100 de aumento y horas extraordinarias de trabajo a los funcionarios de la presidencia del Consejo y ministros de la Gobernación y Justicia.

Azaña

Este noche el señor Azaña observará con un barquete al cuerpo diplomático.

Ministros

De los Ríos marchó a Coverra. Casares dijo que se había resuelto la huelga de Valencia. Mercellino Domingo marchó a Torosa.

Deportados

La Gobernación ha facilitado una lista de los deportados en el «Buenos Aires» a Bsta. son 121.

Hacienda

En el ministerio de Hacienda ha facilitado una nota que dice que el gobierno ha querido siempre nivelar las presupuestos.

En el próximo, suprimida la caja ferroviaria hay que atender a los compromisos de Obras Públicas, que importan 1.690 millones, además de la deuda existente.

Para las mejoras de ferrocarriles se autorizaron 2.600 millones de deudas, pero solo se emitió la mitad, por razones que no son de caso enumerar.

Habría que atender gastos en sustitución de la caja y pagar atrasos y el cambio.

Esto supone 350 millones de deuda flotante.

Se podría emitir 1.300 millones de deuda ferroviaria para satisfacer la deuda de la caja.

El Gobierno cree preciso y mejor hacer el pago con bonos del Tesoro a cuyo fin pedirá a las Cortes la autorización competente.

Vamos a la nivelación y al efecto seremos impacientes.

Se suprimirá sueldo y gratificaciones a los funcionarios salvo a los modestos de correos.

Había con esta claridad saliendo al paso a las protestas de los contribuyentes.

No se puede cambiar la tributación actual.

Hay que hacer un alza moderada en los tributos para evitar daños más graves.

Afrontaremos esto con energía y decisión.

El contribuyente debe pagar lo necesario y sanear la Hacienda o sufrir las consecuencias de la crisis económica que es algo peor.

Bases de la nueva ley electoral

La comisión Jurídica Asesora ha terminado la ley Electoral, cuyas bases son casi iguales a la que rigen en Alemania. Dichas bases son las siguientes:

Primera. España se dividirá en circunscripciones electorales. Cada provincia constituirá una circunscripción electoral, salvo aquellas de reducido número de habitantes, que se unirán a otros límites para integrar una sola circunscripción. Las poblaciones de más de quinientos mil habitantes constituirán una circunscripción independiente de su provincia.

Segunda. En la Junta de la circunscripción se constituirán en listas los candidatos que aspiran a la representación. Cada lista dará tener una denominación indicadora de su ideología política y su emblema. Los candidatos no podrán figurar en más de una lista en la misma circunscripción.

Tercera. El elector no podrá votar más que una de las listas que hubieran sido presentadas, conforme a lo dispuesto en la ley. No podrá en la misma añadir nombres al introducir otra modificación que no sea la de borrar la de aquellos que en su caso no merezcan su confianza.

Cuarta. En la Junta de la circunscripción se celebrará el escrutinio general, determinándose el número de votos que se haya obtenido cada lista y orden de los candidatos dentro de ella. Este orden se establecerá en relación con el número de veces que cada candidato haya sido borrado, de menor a mayor. En el caso de que dos o más candidatos lo hubieran sido mayor número de veces, se tendrá en cuenta el orden con que figuran en la lista.

Quinta. La Junta de la circunscripción se limitará a hacer este escrutinio, sin proceder a la proclamación de los triunfantes. Remitirá los resultados a la Junta Central.

La Junta central procederá a la suma de todos los sufragios emitidos en la nación. Esta suma se dividirá por 400, que es el número de diputados que deberá componerse la Cámara. El cociente que resulte cumplirá las funciones de número único. Cada lista tendrá derecho a un número de papeletas igual al de veces que la suma de sufragios obtenida por la misma comprenda al referido cociente, y serán proclamados diputados los candidatos por el orden que figuran en la misma.

Sexto. Las listas electorales de las distintas circunscripciones, podrán declarar antes de la elección, con arreglo a las formalidades exigidas por la ley, su afinidad política o que consilien un solo partido.

Los sufragios no aprovechados por no llegar al cociente, o los residuos de las listas de las distintas circunscripciones de un mismo partido, se sustrarán. El partido tendrá derecho a tantos puestos como veces la citada suma contenga el número único. Estos puestos se atribuirán a las circunscripciones que figuren con mayores restos y dentro de cada una de ellas al candidato que no habiendo sido proclamado ya, figure en la misma en lugar preferente.

Los radicales

A las tres de la tarde en la sesión segunda del Congreso se ha reunido la minoría radical, presidida por Larrux.

Asisten Guerra del Río, Abad Coma y los más significados miembros de la misma en número de 70.

El objeto es deliberar sobre una información del miembro de la minoría es la comisión de suplicatorios, sobre los de March y Calvo Sotelo.

Hay un argumento respecto al del primero, que se quiere aclarar.

Como a las 5 15 continuará muy animado el debate, la expectación por parte de los periodistas fué en su máximo.

A las 5 30 terminó la reunión y a la salida dijo Larrux: Esta es la única referencia.

La minoría radical se ha reunido para ocuparse del suplicatorio de March.

La reunión de ayer y la de hoy ha sido en vista de haberse advertido la falta de antecedentes para tomar acuerdos la comisión.

El representante de la minoría en el seno de la comisión, señor Rey Mora, por quien conocemos esa falta, pedirá ampliación de estos antecedentes y en vista de ellos resolveremos lo que deba hacerse cuando se plantee la discusión.

El martes, a las 3 30 de la tarde, volveremos a reunirnos para conocer esos antecedentes y tomar acuerdos.

Opiniones

Bajada combate a Ventosa por sus declaraciones en el Círculo Mercantil. En su alegato habla de la autenticidad de datos y del empréstito Morán.

Dice que la crisis económica de España no tiene nada que ver con la crisis mundial.

Protesta

Bilbao.—D. Aureliano López Becerra, director de «La Gaceta del Norte», se ha alzado contra la multa que le ha impuesto el gobernador de dos mil pesetas.

Considera que es ilegal la sanción porque no determina el hecho concreto, el acto punible, ni en la acusación genérica indica cuáles son los hechos por los que se quebranta el crédito o se perturba la paz y el orden público.

Huelga

Guanajuato.—Los sindicatos han comunicado al gobernador que ha terminado la huelga.

Bilbao

La Compañía Euzkalduna ha despedido hoy diez obreros. En Santander, por los incidentes de ayer, no se trabaja.

Opiniones

Los periódicos «La Libertad» y «Ahora» elogian las últimas declaraciones de Lerroux, considerándole hombre de gobierno.

«El Sol» se lamenta de que no se preocupe el Gobierno en el extranjero de nuestra riqueza minera y las frutas.

«El Imparcial» pide al Gobierno se preocupe de los comunistas.

Nota del Papa

Un periódico dice que la nota que el papa entregó al Gobierno, relativa a la expulsión de los jesuitas, se refiere principalmente al hecho de haber expropiado sus bienes sin indemnización.

Barcelona

Rumor

Circula el rumor de que el lunes se declarará la huelga general como protesta por la deportación en el «Buenos Aires».

Temporal

En el barrio de P. Kim, el temporal ha destruido 23 viviendas.

PARA LEÑA

Se venden clavos en «Los Fralles», Estación de Villarrubia. Para tratar, calle Cosde Luque, número 4. Córdoba. 8-4



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Concedido libertad condicional a penados del fuero de Guerra.

Concedido empleo de generales de brigada honorarios.

Merido

En la Casa del Socorro del distrito de Palacio se presentó Miguel Navarro, diciendo que había querido atracar e y la hileron.

Después se supo por la guardia civil que habían querido asaltar una casa en Navarrete y que se defendieron los ocupantes resultando un herido, que se supone sea el Navarro.

Detenido

La policía ha detenido en un café a un individuo que se veía ladrón vulgar.

Supere algunos que se trata de un maulítico y otros creen que es un ladrón de campanillas.

Ha vestido con el uniforme de capitán médico. Parece que este uniforme ya le ha dado para vestir a algunas familias.

Terremoto

Málaga.—Arocha se sintieron dos terremotos interiores, pero de escasa duración.

Airco

Hoy en la calle de Gallao atraca con el pasedero Ernesto B. Acudió un guardia de seguridad y detuvo a uno de los atracadores.

Nieva

Esta madrugada cayó sobre Madrid copiosa nevada. Llovió después.

Teruel.—Nieve copiosamente. Los automóviles de servicio a los pueblos han tenido por esto que suprimir la salida.

Segovia y Avila.—Nieve copiosamente.

Oviedo.—Nieve abundantemente. En el puerto de Pajares alcanza la nieve gran altura.

Zamora.—La nieve llegó en las calles a alcanzar una altura de cinco centímetros.

Extranjero

Miss Europa

Niza.—Esta madrugada fué elegida Miss Europa a Miss Disamarca. Es alta, rubia, delgada, tiene 17 años y afirma hasta las interesadas que era la más bella.

Notas Eclesiásticas

Curación prodigiosa de un paralítico.

Goa. (India).—Ante un santo jesuita, durante la reciente exposición del cuerpo venerado de S. Francisco Javier, en la Iglesia del Buen Jesús de esta ciudad, se han registrado diversas curaciones prodigiosas.

Una de ellas la del niño de seis años Valeriano Aguilera, natural de Karkal (Malgore), para fálico desde hace cuatro años y sin movimiento en

los brazos y piernas. Todos los esfuerzos de los médicos más renombrados de Mangalore y Madras, fracasaron para curarlo.

El padre hizo que le trasladaran a Goa.

En el momento mismo en que besaba el sacerdote de las insignias reliquias del apóstol de las Indias, el niño—según declaración propia—sintió como un hormigueo en los miembros paralizados.

Instantáneamente pudo comprobar que sus brazos y piernas recobraban la vida que habían perdido cuatro años antes.—Fides.

De Sociedad

Mañana es día de don Valentín Medias.

El año será los días de don Quinto Mero Maraña, de don Miguel Ruiz Velasco de García y don Miguel Díaz Vázquez.

Por ser S. Pantero, será los días de los Sres. Fernández Arroyo, García Arévalo, García Boique, Manzo Yasar, Misso Rodríguez, Mateo Naz y Nitez Simancas.

—El Director de la Guardia Civil general Caballero, que mañana vendrá a Córdoba, se hospedará en casa de su íntimo amigo don Antonio Carrasco Heredia.

—En el Correo ha subido al cielo Laurita Mestaza Fragero, hija del solarío de aquella población y antiguo amigo nuestro don Miguel Mestaza Solano.

Comprendemos el dolor de los padres y abuelos que solo tienen de salvífico la fe. Por ella saben que hay un ángel que por ellos ora especialmente ante el trono del Señor y ese ángel es su hijo.

—Ha entregado su alma a Dios Sor Ana de San Rafael, que había sido Superiora del Colegio de la Piedad.

Descansa en paz su alma y reciba la fervorosa comuñidad nuestro más sentido pésame.

—A las tres y media de hoy, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, se han celebrado los lemales funerales en el fregio del alma de la virtuosa señora doña Celestina López Mora, fallecida en la madrugada última.

El templo hallábase totalmente ocupado por numerosos amigos, patentizando de este modo las simpatías que goza en esta capital la familia doliente.

En la presidencia figuraban en el rector capitán R. P. Márquez, el exserador don Forastiano Sotomayor, el secretario de la Diputación don Filiberto López y el teniente alcalde don Juan Palizado, el presidente de la Federación Gamaliel don José Carrillo Pérez, don Francisco Belmonte G. Abreu, don Miguel González Heredia, don Rafael Salinas, y por la familia doliente don Miguel López Mora, don Rafael Barrio, don Fernando Marfiez, don Rafael García Rivero, don Fernando García López y don Andrés Caballero Amor.

Terminado el religioso acto, el clero se dirigió a la casa mortuoria, de donde fué sacado el cadáver y colocado en un coche de la Ferreteria Católica para ser trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde recibió cristiana sepultura.

Enviamos el pésame más sentido a la familia doliente y de modo particular a su desconsolado viudo don Pedro García Serrano y a su lacónicida e hija Mercedes, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Ejercicios Espirituales

Que, para las Asociaciones femeninas de San Pablo se celebran en dicha Real Iglesia, bajo la dirección del Rdo. P. Julio Delgado.

Derás comenzó el día 14 de Febrero, a las cinco de la tarde, y terminará con la Comunion general a las ocho del sábado 20.

Por las mañanas, a las diez, habrá meditación y cántica. Por las tardes, a las cuatro, otra meditación y cántica, terminándose con el ejercicio del Via Crucis.

SE ARRIENDA

En el barrio de 120, otro en 135 en la calle de Ronda y Cajal 6, casa moderna. No se ha ganado. Cabrio en la casa O. 72. Razón, Diego Leña, s. m. 8.

Noticias

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 14 del actual, son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrera, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Agustín Caspío Fernández, Realfo, 92; don Juan Campañell Perleay, Plaza de Colón, 1.

DETALLE

Queremos consignar como ampliación a la información que publicamos ayer de los funerales de nuestro inolvidable amigo don Rafael Escas Alzate que a pesar del día que caía cuando el traslado del cadáver al cementerio, hubo un grupo de personas que quiso demostrar su afecto llevándolo el fétero en hombros, mientras el coche iba de respeto.

Fuó un acto de afecto muy elogiado porque el agua caía de modo impagable y la amistad y respeto sobrepasaron a la molestia de la majadura.

VEDA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente Ley de caza y el Reglamento para su aplicación, que ha prohibido en absoluto toda caza de caza en esta provincia, desde el 15 del actual al 31 de Agosto inclusive, exceptuándose las palomas campesinas, torcaes, tórtolas y codornices, es que los predios en que se encuentran segadas o cortadas las cosechas, aún cuando los haces o gavillas se hallen en terrazo para las cuales se levanta a la veda el 15 de expresado mes de Agosto.

POR HURTO

Han sido detenidos en esta capital Ramón Marínez López y Bas Alonso Cubillo, el primero autor del hurto de 300 sacos de trigo que se emplean para harinas a Antonio Cuesta Gómez, domiciliado en la calle Amparo.

Bas Alonso por haberle encontrado en su poder parte de los citados sacos.

SE VENDE

Se vende la sarsaja de la huerta del «Padre Poderoso». Razón: Fernando de Córdoba, letra A, bajo, izquierda. 6-5

SE ARRIENDA

Un piso primero, en la Plaza del Ángel, s. n. 1, duplicado, muy amplio, con mucha luz y buena ventilación, desde el día. Dará razón en la misma casa.

COCHERAS

Se arriendan tres en el Prado de la Ribera (junto a la fuente). Razón en la misma casa.

HORARIO DE TRENES

ESTACION CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 19,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 16 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 13,25.

ESTACION DE CERCADILLA.—Correo de México, entrada 10,30, salida 17,45; Bimbo, 0,15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8,10.

A mitad de su valor LIQUIDAMOS todos los Paraguas, Impermeables, Chacos, Gubardinas, Gabanes, Trenches y Pelizas para CABALLEROS Y NIÑOS

Almacenes Hierro Aragón

Y Pañerías Inglesas

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

¡Así suceden los acontecimientos que suceden en España!

CASANA DENTISTA *Marqués de Boil, 2* **CÓRDOBA**

Pastillas



COMPOSICION
Azúcar leche b., cinco cgrs. extrae, regaliz, cinco cgrs.; extrae. diacodio, tres milig.; extrae. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de ocasión o malos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Agentes especializados

seguros cosechas. Interesa Compañía Española, máximum comisiones y gastos viaje. Diríjase a Madrid. Apartado 877.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harinas. Resaca Confitería «La Perla».

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajas y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

¿O ALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías. 180 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Isidro, 8.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.681

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

«NOTAS CORDOBESAS»

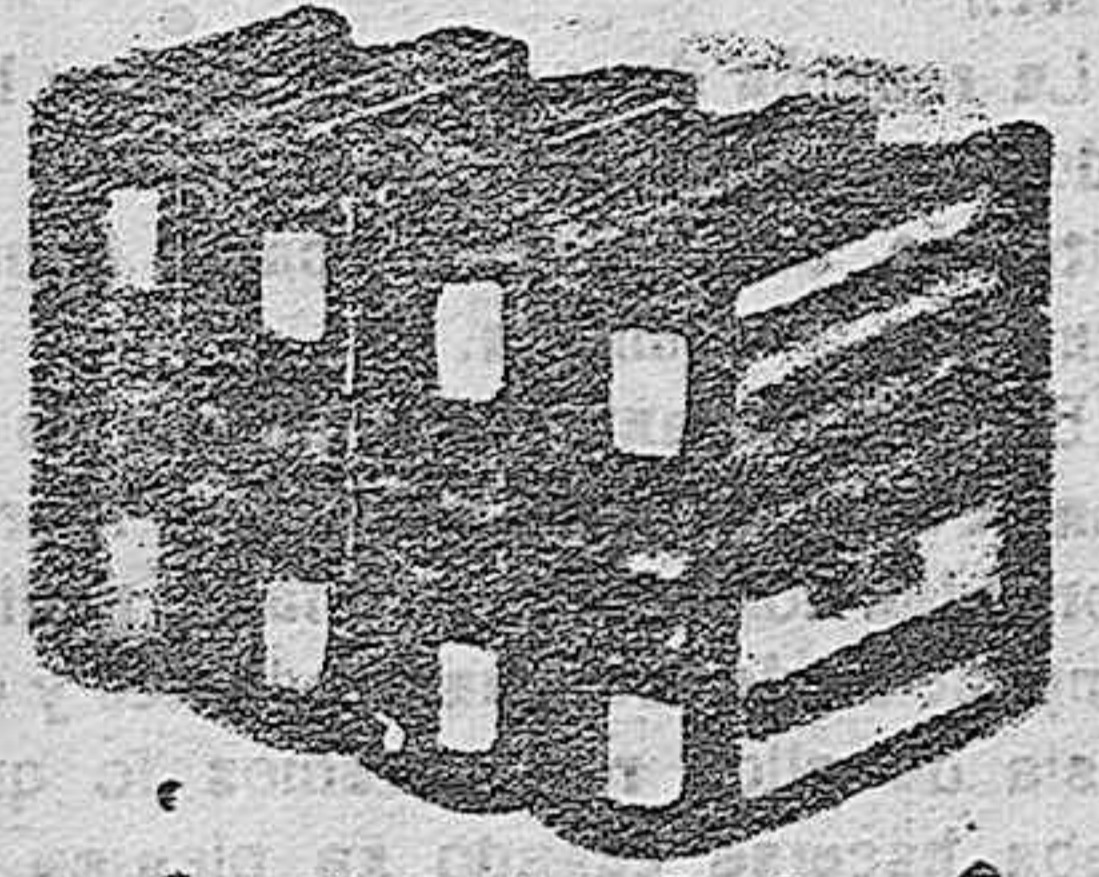
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Mosta.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1931

Publicado por el Gobierno de España y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes



4 TOMOS 4

Este es el más completo y actualizado de los Anuarios de España. Incluye: Estadística, Geografía, Historia, etc.

Se vende en las librerías y papelerías de España.

Se vende en las librerías y papelerías de España.

Se vende en las librerías y papelerías de España.

Se vende en las librerías y papelerías de España.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.



PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADRID: Calle de Alcalá, 13. Teléfono 511.
BARCELONA: Calle de Balmes, 114. Teléfono 555.

Cópy y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero.

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS**. Estudycos un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico.
El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata.
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba.
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia.
El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EL DEFENSOR DE CORDOBA

Trimestre Ptas. 6
Año 24
Número suelto 10 cts
Atrasado 25 cts
Fundado en 1899
Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLAZA		EN SEGUNDA PLAZA		EN TERCERA PLAZA		EN CUARTA PLAZA	
Lineas	Por línea	Lineas	Por línea	Lineas	Por línea	Lineas	Por línea
1	8	13	20	27	34	41	48
2	16	26	40	54	68	82	96
3	24	39	60	81	102	123	144
4	32	52	80	108	136	164	192
5	40	65	100	144	180	216	252
6	48	78	120	172	216	252	288
7	56	91	140	200	252	304	356
8	64	104	160	228	288	340	392
9	72	117	180	256	324	384	436
10	80	130	200	284	360	424	476
11	88	143	220	312	396	464	516

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Lineas	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	Observaciones
1	25	25	25	En primera plana, abajo, un franco. Abajo, dos últimas columnas, segundo precio, y en las otras primeras, al tercer precio, que es el más caro.
2	35	40	50	
3	60	80	100	
4	70	80	120	
5	125	150	175	
6	150	175	200	
7	175	200	220	
8	200	250	300	
9	250	300	350	
10	300	350	400	
11	350	400	450	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; 25 gacetas, 25 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 25 céntimos en segunda e tercera y una peseta, en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo.
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el módico número 10 8, en tercera plana, se le rebajará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda e tercera plana, el 25 por 100; en primera el 25.